MINISTERIO DE SALUD

No. 388-2017/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 24 de MAYO del 2017

Visto, el expediente N° 17-002640-001 que contiene el Informe N° 005-2017-OGPPM-OPEE/MINSA, elaborado por la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se definen y establecen las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, a fin de que el conjunto de las instituciones y funcionarios públicos impulsen transversalmente su promoción y ejecución en adición al cumplimiento de las políticas sectoriales;

Que, a través del Decreto Supremo N° 086-2010-PCM se incorpora el numeral 13 al artículo 2 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, aprobando la Política Nacional en materia de Servicio Civil;

Que, asimismo, a través del Decreto Supremo N° 052-2011-PCM se modifica el sub numeral 9.1 del numeral 9 del artículo 2 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, que aprueba las Políticas Nacionales en materia de Empleo y MYPE;

Que, con Decreto Supremo N° 111-2012-PCM, se incorpora el numeral 14 al artículo 2 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, aprobando la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, con Decreto Supremo N° 004-2013-PCM se aprobó la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, norma que en su única disposición complementaria derogatoria establece la derogatoria del Decreto Supremo N° 025-2010-PCM – Política Nacional de Simplificación Administrativa – por cuanto sus objetivos han sido recogidos en la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública;

Que, el artículo 1 del Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, establece que se entiende por Política Nacional, toda norma que con ese nombre emite el Poder Ejecutivo en su calidad de ente rector, con el propósito de definir objetivos prioritarios, lineamientos y contenidos principales de política pública, así como los estándares nacionales de cumplimiento y provisión que deben ser alcanzados para asegurar una adecuada prestación de los servicios y el normal desarrollo de las actividades;

MINISTERIO DE SALUD Secretaría General R. VILLARÁN C.

MINISTERIO DE SALUD O.G. ASESORÍA JURÍDICA J. MORALES C.

MINISTERIO DE SALUD VICEMINISTRO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD C. QUESSAH

MINISTERIO DE SALUD OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN W. CUBA

Que, por su parte, el artículo 3 del citado Decreto Supremo señala que, mediante Resolución Ministerial del sector respectivo, se aprobarán dentro de los primeros quince días del mes de enero de cada año, las metas concretas y los indicadores de desempeño para evaluar semestralmente el cumplimiento de las Políticas Nacionales y Sectoriales de su competencia. Dichas metas deben corresponder a los programas multianuales y a sus estrategias de inversión y gasto social asociadas, conforme a lo establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas en coordinación con los demás Ministerios, las cuales deberán ser debidamente publicadas;

Que, en atención a lo dispuesto en la mencionada normativa, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización solicitó a los organismos públicos adscritos al Sector Salud, así como a los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Salud, que en el ámbito de su competencia definan los indicadores y metas para el año 2017, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias;

Que, en virtud de ello y teniendo en cuenta la información proporcionada por los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Salud, la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización elaboró los Indicadores de Desempeño para el año 2017, que deberá cumplir el Ministerio de Salud, los cuales se encuentran articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias;

Que, a través del documento de visto, el Director General de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización comunica que se ha concluido con el proceso de identificación de las metas concretas e indicadores de desempeño en el marco de lo dispuesto en la norma antes citada, por los órganos y unidades orgánicas del Ministerio de Salud;

Que, en tal sentido, resulta necesario emitir el acto resolutivo correspondiente y aprobar las metas e indicadores de desempeño para el año 2017, que se encuentran articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento, aprobadas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, los cuales corresponden a los objetivos institucionales para el año 2017 establecidos para el Ministerio de Salud;

Con el visado de la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Viceministra de Salud Pública, del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud (e), y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en el numeral 8 del artículo 25 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y en el Decreto Legislativo N° 1161, que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobación de la Metas e Indicadores de Desempeño

Aprobar las Metas e Indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud para el año 2017, los que están articulados a las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, establecidas en el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM y sus modificatorias, cuyo contenido se encuentra en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

MINISTERIO DE SALUD

No. 388-2017/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 24 de MAYO del 2017

Artículo 2.- Del seguimiento y evaluación

Disponer que la Oficina General de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, a través de la Oficina de Planeamiento y Estudios Económicos, realice el seguimiento y evaluación de los Indicadores de Desempeño del Ministerio de Salud correspondientes al año 2017.

Artículo 3.- De la publicación

Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución Ministerial, en el Portal Institucional del Ministerio de Salud, en la dirección: http:/www.minsa.gob.pe/transparencia/index.asp?op=115.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

PATRICIA J. GARCIA FUNEGRA
Ministra de Salud

MINISTERIO DE SALUD - Secretario General - R. VILLARÁN C.

MINISTERIO DE SALUD - O.G. ASESORÍA JURÍDICA - J. MORALES C.

MINISTERIO DE SALUD - VICEMINISTRO DE PRESTACIONES Y ASEGURAMIENTO EN SALUD

MINISTERIO DE SALUD - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN - W. CUBA

MINISTERIO DE SALUD - VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA - S. PESSAH

MINISTERIO DE SALUD - REPÚBLICA DEL PERU - MINISTRA

FORMATO N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS E INDICADORES 2017 EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
1	DESCENTRALIZACIÓN	1.2	DELIMITAR CON PRECISIÓN LAS FUNCIONES, COMPETENCIAS Y ESQUEMAS ADECUADOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS NIVELES DE GOBIERNO, CON EL FI N DE DETERMINAR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y FUNCIONAL EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS, QUE REDUNDEN EN EL FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES.	NUMERO DE MODELOS DE GESTIÓN DESCENTRALIZADA CON IDENTIFICADOS DE ROLES PARA CADA NIVEL DE GOBIERNO, FORMULADOS EN EL MARCO DE LAS COMISIONES INTERGUBERNAMENTALES.	IMPLEMENTACION DE LAS PRIORIDADES DE POLITICA INTERGUBERNAMENTAL DE SALUD ADOPTADA ENTRE EL MINSA Y LA JUNTA DE GOBERNADORES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES	PORCENTAJE DE ACUERDOS CUMPLIDOS POR LOS MIEMBROS DE LA CIGS PARA ARTICULAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE POLÍTICA EN SALUD ENTRE EL MINSA Y LOS GOBIERNOS REGIONALES, EN UN AÑO.	INFORME	0	80%	80%	OFICINA GENERAL DE ARTICULACION Y COORDINACION	MINSA
		1.3	CAPACITAR SECTORIALMENTE A LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, A FIN DE GENERAR Y CONSOLIDAR UNA CONVENIENTE CAPACIDAD DE GESTIÓN.	NUMERO DE USUARIOS CON COMPETENCIAS ADQUIRIDAS PARA LA GESTION DESCENTRALIZADAS EN LOS GRS Y GLS	CAPACITAR EN LA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE LA METODOLOGÍA DE PRUEBAS RÁPIDAS	PERSONAS CAPACITADAS PARA GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTROL DE CALIDAD DE MEDICAMENTOS A TRAVÉS DE LAS PRUEBAS RÁPIDAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	0	10	10	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
2	IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	PROMOVER LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PLANES NACIONALES Y PRÁCTICAS DEL ESTADO, ASÍ COMO EN LA CONTRATACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS Y EL ACCESO A LOS CARGOS DIRECTIVOS.	ÍNDICE DE DESIGUALDAD DE GÉNERO	INTERVENCIONES PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO	ADOLESCENTES (15-19 años) QUE YA SON MADRES O QUE ESTAN EMBARAZADAS POR PRIMERA VEZ	PORCENTAJE	0	13%	13%	DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA	MINSA
		2.2	IMPULSAR EN LA SOCIEDAD, EN SUS ACCIONES Y COMUNICACIONES, LA ADOPCIÓN DE VALORES, PRÁCTICAS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS EQUITATIVOS ENTRE MUJERES Y HOMBRES, PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS MUJERES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL.	ÍNDICE DE TOLERANCIA SOCIAL FRENTE A LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	CUMPLIMIENTO DE LA DIFUSION EN EL PORTAL WEB, REDES SOCIALES (FACEBOOK Y TWITER) Y POP UP	ACCIONES EJECUTADAS PARA DIFUNDIR EL TOXIMETRO COMO HERRAMIENTA PARA LA PREVENCION CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO	NUMERO DE ACCIONES PARA DIFUNDIR EL TOXIMETRO	14	12	26	OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES	MINSA
		2.4	PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A INSTANCIAS DE PODER Y TOMA DE DECISIONES EN LA SOCIEDAD Y EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	PORCENTAJE DE MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS EN EL SECTOR PÚBLICO	CUADRO DE FUNCIONARIOS/ DIRECTIVOS	MUJERES EN CARGOS DIRECTIVOS EN LA ADMINISTRACION CENTRAL	PORCENTAJE	0	32%	32%	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MINSA
3	JUVENTUD	3.5	DESARROLLAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE SALUD ORIENTADOS ESPECIFICAMENTE A LA POBLACIÓN JUVENIL, GARANTIZANDO UN CLIMA DE CONFIANZA, RESPETO Y CONFIDENCIALIDAD EN SU ATENCIÓN, ELIMINANDO LAS BARRERAS CULTURALES, SOCIALES, LEGALES Y ECONÓMICAS QUE IMPIDAN EL ACCESO DE LOS JÓVENES A LOS SERVICIOS DE SALUD.	N° DE JÓVENES QUE ACCEDEN A INFORMACIÓN SOBRE SALUD SEXUAL INTEGRAL, PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE, PREVENCIÓN DEL CONTAGIO DE ITS, VIH- SIDA, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, SALUD MENTAL, ENTRE OTROS	INTERVENCIONES PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO	MUJERES DE 15 A 19 AÑOS, ACTUALMENTE UNIDAS, QUE USARON UN METODO MODERNO DE PLANIFICACION FAMILIAR	PORCENTAJE	0	52%	52%	DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA	MINSA
4	PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	4.1	COADYUVAR EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE ALCANCE NACIONAL Y DE POLITICAS SECTORIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	NÚMERO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS SECTORIALES VINCULADAS A LA DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDIGENAS U ORIGINARIOS	ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESOS DE INCORPORACIÓN DE PLANTAS MEDICINALES A LA FITOFARMACOPEA PERUANA	PLANTAS MEDICINALES INCORPORADAS A LA FITOFARMACOPEA	NUMERO DE PLANTAS	0	10	10	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
				NÚMERO DE POLÍTICAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE INCORPORAN EL ENFOQUE INTERCULTURAL E INSTRUMENTOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN	ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DEL PARTO INSTITUCIONAL HUMANIZADO CON ADECUACIÓN CULTURAL	EE.SS ASISTIDOS PARA LA OFERTA DE PARTO HUMANIZADO CON ADECUACIÓN CULTURAL	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2	3	5	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA

W. CUBA

FORMATO N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS E INDICADORES 2017 EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
4	PUEBLOS ANDINOS, AMAZONICOS, AFROPERUANOS Y ASIATICOPERUANOS	4.2	COORDINAR CON LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS.	NÚMERO DE TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL, DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y DERECHOS POBLACIÓN AFROPERUANA	TRANSFERIR PROCEDIMIENTOS DE SALUD INTERCULTURAL A EE.SS CON POBLACIONES ETNOLINGÜÍSTICAMENTE DIVERSAS	PROCEDIMIENTOS TRANSFERIDOS	NUMERO DE PROCEDIMIENTOS	2	2	4	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
		4.3	CONCERTAR, ARTICULAR Y COORDINAR LAS ACCIONES DE APOYO, FOMENTO, CONSULTA POPULAR, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, Y OTROS, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS A FAVOR DE LOS PUEBLOS ANDINOS, AMAZÓNICOS, AFROPERUANOS Y ASIÁTICOPERUANOS.	NÚMERO DE ACCIONES DE SERVICIOS DE APOYO, FOMENTO, CONSULTA, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA, Y OTROS, DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS EN FAVOR DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA POBLACIÓN AFROPERUANA, Y EN EL RECONOCIMIENTO POSITIVO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	ACTUALIZAR EL REGISTRO DE AGENTES Y CENTROS DE MEDICINA TRADICIONAL ATERNATIVA Y COMPLEMENTARIA EN EL PAÍS	AGENTES Y CENTROS DE MEDICINA TRADICIONAL, ATERNATIVA Y COMPLEMENTARIA REGISTRADOS	NUMERO DE REGISTROS	0	2	2	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
5	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.1	RESPETAR Y HACER RESPETAR, PROTEGER Y PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FOMENTAR EN CADA SECTOR E INSTITUCIÓN PÚBLICA SU CONTRATACIÓN Y ACCESO A CARGOS DE DIRECCIÓN.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN EL SECTOR PÚBLICO	ALTAS Y BAJAS DE LA RELACION NOMINAL DE PERSONAL DISCAPACITADO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE SE ENCUENTRAN LABORANDO BAJO CUALQUIER MODALIDAD EN EL MINSA	NUMERO DE PERSONAS DISCAPACITADAS	44	0	44	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MINSA
6	INCLUSIÓN	6.1	PROMOVER LA INCLUSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL, POLÍTICA Y CULTURAL DE LOS GRUPOS SOCIALES TRADICIONALMENTE EXCLUIDOS Y MARGINADOS DE LA SOCIEDAD POR MOTIVOS ECONÓMICOS, RACIALES, CULTURALES O DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA, PRINCIPALMENTE UBICADOS EN EL ÁMBITO RURAL Y/O ORGANIZADOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS. CADA MINISTERIO E INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL DESTINARÁ OBLIGATORIAMENTE UNA PARTE DE SUS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO PARA REALIZAR OBRAS Y ACCIONES A FAVOR DE LOS GRUPOS SOCIALES EXCLUIDOS	NÚMERO DE INTERVENCIONES REALIZADAS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD, PRINCIPALMENTE ORIENTADAS A LA REDUCCIÓN DE ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DE EDAD.	INTERVENCIONES PARA DISMINUIR LA ANEMIA EN MENORES DE 3 AÑOS DE EDAD	PREVALENCIA DE ANEMIA EN NIÑAS Y NIÑOS DE 06 A 35 MESES DE EDAD	PORCENTAJE	0	37.90%	37.90%	DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA	MINSA
					BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA AL PERSONAL DE SALUD PARA LA PROMOCIÓN DE LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE HUERTOS DE PLANTAS QUE CONTRIBUYAN A LA REDUCCIÓN DE LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	EE.SS QUE RECIBEN ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PROMOCIÓN DE HUERTOS	NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	2	2	4	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
		6.2	DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADOS A REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL, PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y MEJORAR LA NUTRICIÓN DE LOS MENORES DE EDAD.	NÚMERO DE INTERVENCIONES QUE CONTRIBUYEN EN LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD NEONATAL, MORTALIDAD INFANTIL, PREVENIR LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y MEJORAR LA NUTRICIÓN EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE EDAD.	INTERVENCIONES PARA DISMINUIR LA ANEMIA EN GESTANTES	PREVALENCIA DE ANEMIA EN GESTANTES	PORCENTAJE	0	24%	24%	DIRECCION GENERAL DE INTERVENCIONES ESTRATEGICAS EN SALUD PUBLICA	MINSA
					VIGILANCIA DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DEL NIÑO Y LA GESTANTE	INDICADORES DISPONIBLES PARA LA VIGILANCIA NUTRICIONAL DEL NIÑO MENOR DE 5 AÑOS Y LA GESTANTE	NUMERO DE INDICADORES DISPONIBLES	12	0	12	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.3	APLICAR POLÍTICAS SECTORIALES PARA LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS BÁSICAS DE RIEGO, COCINAS MEJORADAS, SUPRESIÓN DE HUMOS E INSTALACIÓN ALEJADA DE LETRINAS EN LOS HOGARES, ENTRE OTROS.	NÚMERO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS TRANSFERIDAS PARA POBLACIONES VULNERABLES	TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PARA EVALUAR EXPOSICIÓN Y PREVENCIÓN EN RIESGOS OCUPACIONALES Y AMBIENTALES	REGIONES QUE RECIBIERON TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	NUMERO DE REGIONES	2	2	4	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA

W. CUBA

FORMATO N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS E INDICADORES 2017 EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
7	EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.8	IMPLEMENTAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS AMBIENTALES QUE SEAN NECESARIAS.	NÚMERO DE PERSONAS CAPACITADAS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS AMBIENTALES, A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL	CAPACITACIÓN EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS AMBIENTALES	REGIONES CON CAPACITACIÓN EN MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	NUMERO DE REGIONES	2	4	6	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
8	AUMENTO DE CAPACIDADES SOCIALES	8.3	DIFUNDIR EN TODAS SUS ACCIONES Y PROGRAMAS, LOS VALORES ÉTICOS DE CONVIVENCIA SOCIAL TALES COMO LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA, LA RESPONSABILIDAD, LA SOLIDARIDAD, EL RESPETO Y LA PUNTUALIDAD.	NÚMERO DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DONDE SE PROMUEVEN VALORES ÉTICOS Y CULTURA DE PAZ.	DIFUSION DEL CONCURSO DE RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS ETICAS	PRACTICAS ADMITIDAS EN EL CONCURSO DE RECONOCIMIENTO DE BUENAS PRACTICAS ETICAS Y SU IMPLANTACION EN EL MINSA-ADMINISTRACION CENTRAL	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	0	20	20	OFICINA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y TRAMITE DOCUMENTARIO	MINSA
		8.4	FOMENTAR Y APOYAR LOS LIDERAZGOS QUE PROMUEVAN LA COOPERACION Y EL TRABAJO INTERSECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL	NUMERO DE ACCIONES QUE CONTRIBUYEN A LA PROMOCION DE LIDERAZGO Y RECONOCIMIENTO DE LAS HABILIDADES BLANDAS CON MIRAS AL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA Y LA GOBERNABILIDAD	DIFUSION DE LA NORMA TECNICA PERUANA N° 15189 PARA PROMOVER LA GESTION DE CALIDAD EN LOS LABORATORIOS REFERENCIALES REGIONALES EN SALUD PUBLICA	REGIONES PROMOVIDAS CON LA NTP 15189, QUE CUENTA CON ALIANZAS DE COOPERACIÓN PARA LA IMPLEMENTACION DE LA NORMA	NUMERO DE REGIONES	2	2	4	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD	MINSA
9	EMPLEO Y MYPE	9.3	PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MYPE EN LAS ADQUISICIONES ESTATALES.	NÚMERO DE MYPES QUE CONTRATARON CON EL ESTADO	NÚMERO DE MYPES QUE OBTIENEN LA BUENA PRO EN LAS CONTRATACIONES ESTATALES	MYPES QUE OBTIENEN LA BUENA PRO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN DEL MINSA	NUMERO DE MYPES	10	10	20	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINSA
11	ANTICORRUPCIÓN	11.1	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, LAS ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES, ELIMINANDO LOS COBROS ILEGALES Y EXCESIVOS	PORCENTAJE DE PROFESIONALES Y TECNICOS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES QUE CUENTAN CON CERTIFICACION DEL OSCE	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES DEL SECTOR SALUD	PROFESIONALES Y TECNICOS DE OEC QUE INTERVIEN EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE CUENTAN CON CERTIFICACION - RECERTIFICACIÓN DEL OSCE	PORCENTAJE	100%	100%	100%	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINSA
				PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN SEMESTRAL QUE RECIBIERON LOS PROFESIONALES Y TECNICOS DE OEC QUE CUENTAN CON CERTIFICACION DEL OSCE	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES DEL SECTOR SALUD	CAPACITACIONES EN MATERIA DE CONTRATACIONES DEL ESTADO REALIZADAS	INFORME	1	0	1	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINSA
				PROCESOS ADJUDICADOS /PROCESOS PROGRAMADOS EN EL PLAN DE CONTRATACIONES EN EL SEMESTRE	FORTALECER LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN EN LAS LICITACIONES, ADQUISICIONES Y LA FIJACIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES DEL SECTOR SALUD	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN ADJUDICADOS / NÚMERO PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN PROGRAMADOS EN EL PLAN DE CONTRATACIONES EN EL SEMESTRE	PORCENTAJE	100%	100%	100%	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINSA

MINISTERIO DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
W. CUBA

FORMATO N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS E INDICADORES 2017 EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
11	ANTICORRUPCIÓN	11.2	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICION DE CUENTAS	NUMERO DE NORMAS EMITIDAS QUE MEJORAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE NORMAS EMITIDAS QUE MEJORAN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE NORMAS EMITIDAS PARA MEJORAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS	NUMERO DE NORMAS	2	2	4	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	MINSA
				SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ATENDIDAS FAVORABLEMENTE / SOLICITUDES DE ACCESO PRESENTADAS	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SECTOR SALUD	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA ATENDIDAS EN EL PLAZO DE LEY	NUMERO DE SOLICITUDES	5000	5000	10000	OFICINA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y TRAMITE DOCUMENTARIO	MINSA
		11.3	PROMOVER, A TRAVÉS DE SUS ACCIONES Y COMUNICACIONES, LA ÉTICA PÚBLICA.	EMPLEADOS PUBLICOS CAPACITADOS EN TEMAS VINCULADOS A LA ETICA PUBLICA, SISTEMA DE CONTROL INTERNO, DILEMAS ÉTICOS Y TEMAS RELACIONADOS EN EL SEMESTRE / NÚMERO TOTAL DE EMPLEADOS	CAPACITACIONES EN MATERIA DE ETICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION	CAPACITACIONES EN MATERIA DE ETICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION	NUMERO DE CAPACITACIONES	12	8	20	OFICINA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y TRAMITE DOCUMENTARIO	MINSA
		11.4	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LA GESTIÓN PÚBLICA.	ELABORACIÓN DE MECANISMOS QUE REGULEN LA RENDICIÓN DE CUENTAS HACIA LA CIUDADANÍA	INGRESO DE RECLAMACIONES Y DENUNCIAS	DENUNCIAS ATENDIDAS	NUMERO DE DENUNCIAS ATENDIDAS	560	560	1120	OFICINA GENERAL DE TRANSPARENCIA Y TRAMITE DOCUMENTARIO	MINSA
12	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	12.1	FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE TODOS LOS SECTORES, NIVELES DE GOBIERNO Y DE LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL	NÚMERO DE PLANES DE MOVILIZACIÓN ELABORADOS POR LOS MINISTERIOS, PARA CASOS DE CONFLICTOS.	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL ESTADO	PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DEL ESTADO MEDIANTE EL MINISTERIO DE SALUD, ELABORADO	NUMERO DE PLANES	0	1	1	DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	MINSA
					CAMPAÑA DE SALUD	REGIONES DONDE SE DESARROLLARON CAMPAÑAS DE SALUD POR TENER ZONAS DE FRONTERA Y/O DE MENOR DESARROLLO SOCIAL	NUMERO DE REGIONES	3	3	6		
13	SERVICIO CIVIL	13.2	GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE CONFORMAN EL SERVICIO CIVIL.	PORCENTAJE DE CONSULTAS EFECTUADAS AL REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y DESPIDO (RNSDD) PREVIO A LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL	EXPEDIENTES ATENDIDOS	SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACION RELACIONADA CON SERVIDORES PUBLICOS DEL MINSA, ATENDIDAS	PORCENTAJE	100%	100%	100%	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MINSA
		13.3	FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL ESTADO A CARGO DE LAS OFICINAS DE RECURSOS HUMANOS, CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES.	PORCENTAJE DE SERVIDORES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL CAPACITADOS EN EL MARCO DE LOS PLANES DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS (PDP)	EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	PERSONAS CAPACITADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DE LAS PERSONAS	NUMERO DE PERSONAS CAPACITADAS	500	700	1200	OFICINA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	MINSA
14	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	14.1	INSTITUCIONALIZAR Y DESARROLLAR LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRD) A TRAVÉS DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL GOBIERNO NACIONAL INTEGRANTES DEL SINAGERD QUE INCLUYEN ACTIVIDADES DE GRD EN SUS DOCUMENTOS DE GESTIÓN	DOCUMENTO NORMATIVO EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	DOCUMENTOS NORMATIVOS ELABORADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	NUMERO DE DOCUMENTOS	2	4	6	DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	MINSA

W. CUBA

FORMATO N° 2

MATRIZ DE PROGRAMACION DE METAS E INDICADORES 2017 EN EL MARCO DE LAS POLITICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias

Cód. Mat.	Política Nacional en Materia de	Cod. Obj.	Objetivo	Indicador del Supervisor	Producto o actividad prioritaria	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Programación			Unidad Responsable	Ministerio
								I SEMESTRE	II SEMESTRE	ANUAL		
14	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	14.3	INCORPORAR E IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES A TRAVÉS DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y LA PRIORIZACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.	PORCENTAJE DE ENTIDADES DEL SINAGERD CON EJECUCIÓN FINANCIERA MAYOR DEL 90 % EN MATERIA DE GRD AL FINAL DEL AÑO FISCAL.	EJECUCION PRESUPUESTARIA	REGIONES CUYA META PRESUPUESTARIA POR EL PP 068 ES ADECUADA	PORCENTAJE	40%	45%	85%	DIRECCION GENERAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DEFENSA NACIONAL EN SALUD	MINSA
					EJECUCION DE META FISICA	REGIONES CUYA META FISICA POR EL PP 068 ES ADECUADA	PORCENTAJE	40%	45%	85%		
		14.4	FORTALECER LA CULTURA DE PREVENCIÓN Y EL AUMENTO DE LA RESILIENCIA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	PORCENTAJE DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO NACIONAL QUE DESARROLLAN ACTIVIDADES PROGRAMADAS ORIENTADAS A DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE LOS CONTENIDOS DE LA GRD EN EL MARCO NORMATIVO DEL SINAGERD, DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS.	SIMULACRO NACIONAL EJECUTADO	REGIONES QUE IMPLEMENTAN ADECUADAMENTE SIMULACROS NACIONALES EN REDES, HOSPITALES E INSTITUTOS	NUMERO DE REGIONES	13	12	25		
					BRIGADA PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REGIONES QUE IMPLEMENTAN BRIGADAS PARA LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	NUMERO DE REGIONES	10	10	20		
					CAPACITACIÓN EN REGIONES	CAPACITACIONES REALIZADAS POR LAS REGIONES SOBRE GRD	PORCENTAJE	40%	60%	100%		
					EVALUACIÓN CUALITATIVA O CUANTITATIVA DE VULNERABILIDAD DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD CON MÉTODOS CUALITATIVOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PRIORIZADOS	NUMERO DE ESTUDIOS	0	2	2		
					REPORTE DE CONSOLIDADO MENSUAL ELABORADO POR CENTRO Y/O ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REGIONES CUYOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES ELABORAN UN REPORTE DEL CONSOLIDADO MENSUAL	NUMERO DE REGIONES	12	13	25		

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA DE

MINISTERIO DE SALUD
OFICINA GENERAL DE
W. CUBA